



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Cali
Juzgado Trece Civil del Circuito
Santiago de Cali

ESTADO ELECTRÓNICO No. 125

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA
76001310301320200042000	Verbal	María L. Brand Sarria	Marco Antonio Brand Sarria y otros	03-ago-2023 
76001310301320200024000	Ejecutivo	Lucía Gutiérrez y otro		03-ago-2023
76001310301320210028700	Verbal	Hernán Alonso Arango Eusse	Banco de Bogotá y otro.	03-ago-2023 
76001310301320220029600	Verbal	Aguanile Productions S.A.S.	Martín A. Olave Martínez	03-ago-2023 
76001310301320230011700	Verbal	Nohemy Gómez	Miyer Huependo	03-ago-2023 
76001310301320230013200	Verbal	Ruhely Caicedo Mina	Heredereros de José T. Morimitsu Nagano y otros	03-ago-2023 
76001310301320230015300	Ejecutivo	FMC Colombia S.A.S	Plaguex S.A.S	03-ago-2023 
76001310301320230019100	Verbal	Santa Anita Nápoles y otros		03-ago-2023

Nota: Para ver las providencias haga click sobre el icono PDF  si no cuenta con él, obedece a que el asunto aún cuenta con reserva, por favor comunicarse con el juzgado para compartirle acceso al expediente y pueda visualizar las actuaciones obrantes al interior del mismo.

Fecha de fijación: agosto 04 de 2023